

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL Nº911.-

DALCAHUE, 06 de octubre del 2022.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°805. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio Nº 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde titular, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Doña Kissy Sepúlveda Barría, A Contrata grado 10° de la E.M.S.: Reunión Jornada Regional Autoconsumo. En Puerto Montt el 07/10/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en locomoción colectiva.-
- 2. Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14º de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S, Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18º de la E.M.S. y Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18º de la E.M.S:Don Luis Oyarzo, mejoramiento estacionamiento club deportivo unión España de Tenaun solicitado por el alcalde. El 06/10/2022 (VIÁTICO) Dicho cometido se realizará en retroexcavadora JYTY-47. Don Cristian Bahamonde, traslado de material desde el pozo Tenaun la montaña a la cancha unión España del sector de Pelu. El 06/10/2022 (VIATICO) Dicho cometido se hará en camion KRHR-27. Don Olegario Barria traslado de participantes del proyecto "sanamente" desde los sectores Quetalco, Puchauran y Tenaun con destino a la sede social de Calen, actividad realizada por la coordinadora del equipo de salud sector costa. El 06/10/2022 (VIÁTICO) Dicho cometido se hará en bus municipal KGHYX-85. Don Fabian Gonzalez escarpar terreno para sacar ripio y cargar camión en pozo Tenaun la Montaña. El 06/10/2022 (VIÁTICO) Dicho cometido se hará en Excavadora KKHX-92. Don Franco Bahamonde apoyo retiro basura domiciliaria en diversos pasajes en Dalcahue céntrico y mas tarde tapar basura domiciliaria en vertedero municipal. El 06/10/2022 (VIÁTICO) Dicho cometido se hará en camión compactador LFXG-19, excavadora LTKW-88.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 - 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 - 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ SECRETARIA MUNICIPAL DALCAHUE

RAMIRO BARRÍA BÓROUEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- -Carpeta personal.
- -Secretaria Municipal.
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia.

RBB/CIVG/RCCC/PYOA/fmee